



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Oficio No.DGAJ/295/2022

LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PRESENTE

Por este conducto y en observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 29, fracción XXXV.- "Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención"; Me permito referir lo siguiente:

Que no se han emitido recomendaciones por parte de algún órgano público mexicano u organismo internacional garante de los derechos humanos a esta Entidad Pública Municipal; en el periodo abril a junio del año 2022.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Tecomán, Colima a 4 de agosto del 2022

MTRA. LILIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Recibi
01/08/22 14:28 hrs

C.c.p.: Archivo.-

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"
Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima, México.